

CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
POLICÍA LOCAL

1882.- Por no haber sido halladas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, no habiéndosele podido notificar la denuncia por presunta infracción a las normas y artículos que se indican (L.S. V. Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial; R.G.C. Reglamento General de Circulación; O.M.C. Ordenanza Municipal de Circulación) se practica la misma, de conformidad con lo preceptuado en el Art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

ALEGACIONES: Podrán formularse en el plazo de 15 días naturales citando número de expediente (Art. 81 LSV. Si no presenta alegaciones esta notificación tiene carácter de acto resolutorio del procedimiento sancionador (Art. 81 LSV).

AUTORIDAD SANCIONADORA: Excmo. Sr. Consejero de Seguridad Ciudadana por Delegación de Competencias (Decreto de Presidencia n.º 0578 de 18/11/11, BOME 4877 de 13/12/11).

PERSONAS REPOSABLES: De la responsabilidad de los hechos cometidos por un menor de 18 años, responderán solidariamente con él sus padres, tutores, acogedores y guardadores legales o de hecho. (Art. 69 b LSV).

El titular del vehículo tiene el deber de identificar y facilitar los datos del conductor infractor (Art. 9 bis a. LSV).

REDUCCIÓN DE MULTA: El importe de la sanción se reducirá en un 50% si se realiza el pago en el plazo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de su notificación.

FORMA DE PAGO: como se indica en el punto 1º.

EL PAGO DE LA SANCIÓN PONE FIN AL PROCEDIMIENTO, SALVO POSIBLE SUSPENSIÓN DE LA AUTORIZACIÓN A CONDUCIR (Art. 80 LSV)

PAGO DE LA DENUNCIA

.LUGAR

Negociado de Tráfico de la Policía Local (C/ Gral. Astilleros nº 51) de 8,30 a 13,30 horas, de lunes a viernes.

.FORMA DE PAGO

-Directamente, en metálico o con Tarjeta de crédito o débito.

-Mediante giro postal o telegráfico indicando expresamente el número de expediente.

Melilla a 8 de julio de 2013.

La Secretaria Técnica. M.ª Del Carmen Barranquero Aguilar.

Nº EXPEDIENTE	INFRACTOR	CUANTÍA €	PRECEPTO	MATRICULA	LUGAR INFRACCIÓN	FEC/HOR	PUNTOS
20130000004110	AZDOUFAL,MOHAMED	60	OMT/42,-3-B	-4002 -FCD	REMONTA	17/04/2013 9:08:00	0
20130000004111	AMAHZOUNE,JAOUAD	60	OMT/42,-2-Ñ	-2836 -GLM	ARAGON	17/04/2013 11:33:00	0
20130000004114	ASSAIDI*HAMMUAD,NASSE R	200	CIR/3-1-5B	-5643 -CPK	FARHANA	17/04/2013 17:15:00	0
20130000004115	ESCOBAR*MARCOS,GREGO RIO FRANCISCO	200	CIR/94-2A- 5Q	-0188 -GKF	SAN QUINTIN	17/04/2013 9:05:00	0
20130000004132	HAMED*AL-LAL,ANGEL	200	OMT/72,-1-B	PROMOTOR	OSA MAYOR	17/04/2013 9:00:00	0
20130000004136	AOMAR*HADDAD,MOHAMED	200	CIR/118-1-5B	C -1518 - BTW	IBAÑEZ MARIN	18/04/2013 0:15:00	0
20130000004008	ADELKADER*AHMED 'KOURAYCHE',RACHID	60	OMT/42,-2-Ñ	ML-8873 -E	JUAN CARLOS I, REY	10/04/2013 12:15:00	0
20130000004155	AMAR*MOHAMED,OMAR	200	CIR/18-2-5B	-4621 -FJP	VILLALBA, GENERAL	19/04/2013 18:55:00	3
20130000004170	GAMA*JIMENEZ,CARLOS ANTONIO	60	OMT/42,-2-M	-8584 -DKT	REYES CATOLICOS	20/04/2013 10:30:00	0
20130000004187	MORCILLO*FERNANDEZ,PE DRO	60	OMT/42,-3-A	-3726 -FVG	AEROPUERTO	21/04/2013 11:40:00	0
20130000004101	AL- LACH*MOHAMED,ABDELHA	200	CIR/94-2A-5R	-2711 -FKF	ALFONSO XII	17/04/2013 9:05:00	0
20130000004106	MOHAMED*MOHAMANAN,B AGDAD	200	CIR/94-2G-5Z	-4990 -FLJ	ASTILLEROS, GENERAL	17/04/2013 13:40:00	0
20130000004233	PARDOS*BRAVO,MARIA DEL CARMEN	90	CIR/94-2A- 5G	ML-3325 -E	CARLOS RAMIREZ DE ARELLANO	22/04/2013 18:05:00	0
20130000004236	ROTBI,MAANAN	200	OMT/72,-1-B	PROMOTOR	RUIZ RODRIGUEZ, CABO	22/04/2013 10:30:00	0
20130000004237	ROTBI,MAANAN	60	OMT/12,-4-1	PROMOTOR	RUIZ RODRIGUEZ, CABO	22/04/2013 10:35:00	0